

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA DICOLSAREPUESTOS CIA.LTDA.**

En el Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los catorce días del mes de Marzo del año DOS MIL TRECE, a las nueve horas, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en Páez #304 y pasaje esquina, en esta ciudad de Machala, se reúnen los socios de la **Compañía DICOLSAREPUESTOS CIA. LTDA.**, con la concurrencia de los socios: 1) MARIA ANGELES LANCHI RAMON con ochocientos (800) participaciones sociales nominativas ordinarias, con derecho a 800 votos; 2) CORONEL LANCHI LENIN RUBENSON con cien (100) participaciones sociales nominativas ordinarias, con derecho a 100 votos; 3) CORONEL LANCHI MANUEL GERARDO con CIEN (100) participaciones sociales nominativas ordinarias, con derecho a 100, lo que representa el Cien por Ciento del capital social pagado de la Compañía, el que asciende a la suma de **MIL 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América, (US \$ 1000,00)**, acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe del Gerente de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2011 y su gestión administrativa.
2. Conocer y Aprobar el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2011.
3. Clausura.

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión el señor CORONEL LANCHI LENIN RUBENSON, en calidad de Secretario de la Compañía y el Señora LANCHI RAMON MARIA que hace las veces de Presidenta de esta junta.- EL Secretario, formula la lista de los asistentes a ésta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión, la Presidenta en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

La Junta General Extraordinaria Universal entra a conocer el orden día que dice:

1. Conocer el Informe del Gerente de la Compañía sobre los Resultados del Ejercicio Económico 2011 y de gestión.

2. Conocer y Aprobar el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2013.

3. Clausura.

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas **RESUELVE:**

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente de la Compañía.
2. Conocer y aprobar el destino de las utilidades del ejercicio 2011, teniendo así que durante el presente periodo contables obtuvo \$ 5070,85 utilidad bruta, el 24% para Impuesto a la Renta, como lo señala la Ley de Régimen Tributario Interno. El saldo de la utilidad restante será acumulados en cuenta de cada accionista.
3. El Presidente de la Junta General Extraordinaria de Socios, da por clausurada la misma.

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, la Señora Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las diez horas con quince minutos se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todas los asistentes.



MANUEL CORONEL LANCHI
SOCIO



LENIN CORONEL LANCHI
SOCIO - SECRETARIO



MARIA LANCHI RAMON
PRESIDENTA SOCIA